

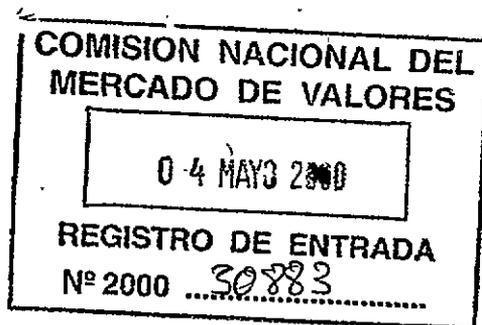


ARTHUR ANDERSEN

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa II**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 1999,
junto con el Informe de Auditoría





ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa II,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA II, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 6 de abril de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1999 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa II al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

José Luis Palao

3 de abril de 2000

**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,
HIPOTÉBANSA II**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA II

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1.2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	1999		1998 (*)		PASIVO	1999		1998 (*)	
	INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	2.471.679	2.471.679	3.618.236		3.618.236	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	321.602	321.602
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	11.000	-	-	-	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	2.542.947	2.542.947	3.675.572	3.675.572
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	18.042	-	23.799	23.799	HACIENDA PÚBLICA (Nota 12)	907	907	2.632	2.632
TESORERÍA (Nota 7)	384.875	-	370.399	370.399	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	20.140	20.140	12.628	12.628
TOTAL ACTIVO	2.885.596	2.885.596	4.012.434	4.012.434	TOTAL PASIVO	2.885.596	2.885.596	4.012.434	4.012.434

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA II

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1.2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998 (*)	HABER	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998 (*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	118.083	239.919	Intereses de participaciones hipotecarias	167.677	287.616
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	13.552	18.248	Intereses de demora	807	1.963
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	59.131	47.874	Ingresos financieros	29.143	48.621
Otros gastos financieros	16	66	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	14.166	3.968
	190.782	306.107		211.793	342.168
GASTOS GENERALES	1.041	1.167			
COMISIONES DEVENGADAS	19.970	34.894			
TOTAL DEBE	211.793	342.168	TOTAL HABER	211.793	342.168

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.

Santander Central Hispano**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,****HIPOTEBANSA II**MEMORIACORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**(1) RESEÑA DEL FONDO**

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa II (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública, el 31 de enero de 1994 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de una única serie de bonos de titulización hipotecaria, de 16.000 millones de pesetas (véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 3 de febrero de 1994, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora") antes denominada Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Hipotebansa Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., ("Hipotebansa"), entidad integrada en el Grupo Santander Central Hispano. Hipotebansa no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 1.500.000 pesetas semestral (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) a recibir en cada fecha de pago (los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año) y una cantidad variable (véase Nota 10), que se devengará el 31 de diciembre de cada año, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Santander Central Hispano**(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) *Imagen fiel-***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) *Principios contables y criterios de valoración-*

En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y los criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) *Inmovilizaciones materiales-*

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

Santander Central Hispano**c) Vencimiento de deudores y acreedores-**

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos monetarios de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades-

Dado que en el ejercicio 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Planes de adaptación-

La Sociedad Gestora del Fondo, después de realizar una evaluación completa de las posibles implicaciones que pudieran afectar al mismo como consecuencia del efecto 2000 y el EURO, no incurrió en ningún plan de adaptación por prever que no se iban a producir impactos ni riesgos significativos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ninguna incidencia significativa.

(4) PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 31 de enero de 1994 adquirió participaciones hipotecarias por un importe total de 16.000.166.929 pesetas representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y una participación en los intereses calculada sobre la base del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo deducido el 0,125% de interés anual. Todos los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen las participaciones hipotecarias están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

Santander Central Hispano

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1999 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	3.618.236
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios cobradas en el ejercicio	(1.082.932)
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas (Nota 6)	2.267
Amortizaciones anticipadas	(65.892)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.471.679

De acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el fondo en el caso de que el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior a 1.600.017 miles de pesetas, equivalente al 10% de su importe inicial (véase Nota 9). De acuerdo con el calendario previsto de amortización de las participaciones hipotecarias, la Sociedad Gestora del Fondo no estima que la liquidación anticipada se produzca en el ejercicio 2000.

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2000 ascienden a 864 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 1999 ha sido del 4,21%.

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1999 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-
Adiciones	11.000
Saldo al 31 de diciembre de 1999	11.000

(6) OTROS CRÉDITOS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

Santander Central Hispano

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	7.482
Cuotas vencidas y no cobradas de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias:	
Con antigüedad superior a 3 meses	1.678
Con antigüedad inferior a 3 meses	9.234
	10.912
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a 3 meses	(352)
	18.042

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

(7) TESORERÍA

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendrá una rentabilidad anual, variable semestralmente, igual a la que resulte de incrementar en un 0,70% el tipo nominal de los bonos de titulización hipotecaria correspondiente en cada período de devengo de intereses. El tipo de interés medio anual de esta cuenta en el ejercicio 1999 ha ascendido al 4,21%, aproximadamente.

(8) PRÉSTAMOS SUBORDINADOS

Banco Santander Central Hispano, S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por importe inicial de 416.750.000 pesetas, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar un "Fondo de Reserva", que se aplicará en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo (véase Nota 9).

Santander Central Hispano

Este préstamo devenga un tipo de interés anual, pagadero semestralmente, igual al tipo nominal de los bonos de titulización hipotecaria en cada período de devengo de interés incrementado en un 0,7% anual. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 1999, el importe total devengado en concepto de intereses (13.552.486 pesetas) había sido pagado casi en su totalidad (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente esquema: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos, semestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos y siempre que el Fondo tenga liquidez para ello) y, el resto, el 30 de junio del 2005 (fecha de vencimiento final de los bonos). Durante el ejercicio 1999 el Fondo no ha amortizado cantidad alguna de este préstamo al haber completado la amortización del tramo destinado a financiar los gastos de constitución y emisión.

(9) BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de 640 bonos de titulización hipotecaria realizada el 3 de febrero de 1994, de 25.000.000 de pesetas de valor nominal cada uno, que devengan un tipo de interés anual, pagadero semestralmente (30 de junio y 31 de diciembre), obtenido como resultado de sumar un margen del 0,45% al tipo LIBOR a seis meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 30 de junio de 2005. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 (véase Nota 1) y la Escritura de Constitución del Fondo, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial;
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se amortizarán, cuando exista liquidez para ello, bonos

Santander Central Hispano

de titulización hipotecaria por un importe igual a las cantidades recibidas por principal de las participaciones hipotecarias en el período transcurrido entre 15 días naturales antes de la fecha de pago de los bonos precedente y 15 días naturales antes de la fecha de pago en curso.

El movimiento que se ha producido en el saldo de los bonos de titulización hipotecaria durante el ejercicio 1999 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	3.675.572
Amortización de 30 de junio de 1999	(655.374)
Amortización de 31 de diciembre de 1999	(477.251)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.542.947

La rentabilidad media de los bonos de titulización hipotecaria durante el ejercicio 1999 ha ascendido al 3,51%.

Banco Santander Central Hispano S.A., y Crédit Suisse (Sucursal en España) actuaron como entidades aseguradoras de la emisión de bonos de titulización hipotecaria, por lo que percibieron una comisión del 0,5% sobre el valor de los bonos, 80.000.000 de pesetas. Este importe, minorado por las amortizaciones realizadas, se recogió en el epígrafe "Gastos de Establecimiento" que ya fueron amortizados en el ejercicio 1997.

(10) OTRAS DEUDAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	280
Préstamo subordinado (Nota 8)	42
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	1.173
	1.495
Cuentas a pagar:	
Comisión de administración	7
Comisión variable (Nota 1)	17.997
Otros acreedores	641
	18.645
	20.140

Santander Central Hispano

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,10% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

(11) PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES (SWAP DE INTERESES)

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses) con Hipotebansa, en virtud del cual dicha sociedad paga al Fondo un tipo de interés anual variable semestralmente, igual al que resulte de incrementar en un 0,7% el tipo nominal de los bonos de titulización hipotecaria correspondiente en cada período de devengo de intereses y el Fondo paga a Hipotebansa un interés igual al de las participaciones hipotecarias (4,21% de interés anual medio para el ejercicio 1999 - véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo vivo de las participaciones hipotecarias que no se encuentren en situación de morosidad. El resultado neto de este contrato en el ejercicio de 1999 ha sido un gasto para el Fondo de 44.965 miles de pesetas. Al 31 de diciembre de 1999, se encontraban pendientes de pago 1.173.266 pesetas (véase Nota 10).

(12) SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

El saldo "Hacienda Pública" del pasivo del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo sobre los rendimientos de los bonos de titulización hipotecaria (véase Nota 9) satisfechos en el último trimestre.

Según indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

(13) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 1999 y 1998:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998 (*)
ORÍGENES:		
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	1.146.557	1.524.029
Tesorería	-	25.598
Otros créditos	5.757	12.555
Otras deudas	7.512	-
Total orígenes	1.159.826	1.562.182
APLICACIONES:		
Adquisición de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	11.000	-
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	1.132.625	1.558.649
Hacienda Pública	1.725	1.889
Tesorería	14.476	-
Otras deudas	-	1.644
Total aplicaciones	1.159.826	1.562.182

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Santander Central Hispano**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA II****INFORME DE GESTIÓN****CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO****EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999****1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)**

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	4.352	1.305
Saldo pendiente de amortizar PH's:	16.000.166.929	2.478.979.748
Importes unitarios préstamos vivos:	3.676.509	1.899.601
Tipo de interés:	13,56%	4,88%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	11,35%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	12,86%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	13,80%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	3.190.768	2.524.540	4.296.722
Deuda pendiente vencimiento:			2.472.578.979
Deuda total:	3.190.768	2.524.540	2.476.875.707

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 1999 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

Santander Central Hispano

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
22/05/1997 - 31/12/1999	3.822	22.970,68	0,15	7	0,53
1/01/2000 - 30/06/2000	27.974	168.127,13	1,12	105	8,04
1/07/2000 - 31/12/2000	62.362	374.803,17	2,51	111	8,50
1/01/2001 - 30/06/2001	62.967	378.439,29	2,54	73	5,59
1/07/2001 - 31/12/2001	83.233	500.240,40	3,35	71	5,44
1/01/2002 - 30/06/2002	192.329	1.155.920,57	7,75	165	12,64
1/07/2002 - 31/12/2002	311.551	1.872.459,22	12,56	205	15,70
1/01/2003 - 30/06/2003	165.289	993.406,90	6,66	87	6,66
1/07/2003 - 31/12/2003	181.717	1.092.141,17	7,33	103	7,89
1/01/2004 - 30/06/2004	156.467	940.385,61	6,31	64	4,90
1/07/2004 - 31/12/2004	246.824	1.483.442,12	9,95	93	7,12
1/01/2005 - 30/06/2005	124.048	745.543,50	5,00	38	2,91
1/07/2005 - 31/12/2005	91.828	551.897,40	3,70	30	2,29
1/01/2006 - 30/06/2006	78.207	470.033,54	3,15	20	1,53
1/07/2006 - 31/12/2006	24.214	145.529,07	0,97	5	0,38
1/01/2007 - 30/06/2007	157.190	944.730,93	6,34	31	2,37
1/07/2007 - 31/12/2007	226.113	1.358.966,50	9,12	48	3,67
1/01/2008 - 30/06/2008	23.403	140.654,86	0,94	4	0,30
1/07/2008 - 31/12/2008	8.134	48.886,32	0,32	2	0,15
1/01/2009 - 30/06/2009	11.324	68.058,61	0,45	2	0,15
1/07/2009 - 31/12/2009	45.173	271.495,20	1,82	6	0,45
1/01/2010 - 30/06/2010	7.860	47.239,55	0,31	2	0,15
1/07/2010 - 31/12/2010	41.781	251.108,87	1,68	5	0,38
1/01/2011 - 30/06/2011	13.410	80.595,72	0,54	4	0,30
1/07/2011 - 31/12/2011	0	0,00	0,00	0	0,00
1/01/2012 - 30/06/2012	33.322	200.269,25	1,34	8	0,61
1/07/2012 - 31/12/2012	75.493	453.722,07	3,04	13	0,99
1/01/2013 - 03/03/2013	22.932	137.824,10	0,93	3	0,23
TOTALES	2.478.979	14.898.963,86	100,00	1.305	100,00

Fecha de Vencimiento máxima: 03/03/2013

Fecha de Vencimiento mínima: 22/05/1997

Santander Central Hispano

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	SalDOS Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
3,15 - 3,99	176.197	1.058.965,30	7,10	49	3,75
4,00 - 4,49	754.093	4.532.190,21	30,41	342	26,20
4,50 - 4,99	656.572	3.946.077,19	26,48	320	24,52
5,00 - 5,49	453.816	2.727.489,09	18,30	263	20,15
5,50 - 5,99	203.853	1.225.181,21	8,22	155	11,87
6,00 - 6,49	148.828	894.474,29	6,00	112	8,58
6,50 - 6,99	45.020	270.575,65	1,81	32	2,45
7,00 - 7,49	19.184	115.298,16	0,77	14	1,07
7,50 - 7,99	2.981	17.916,17	0,12	5	0,38
8,00 - 8,49	4.280	25.723,32	0,17	2	0,15
8,50 - 8,99	86	516,87	0,00	1	0,07
9,00 - 9,49	1.522	9.147,40	0,06	2	0,15
9,50 - 9,99	273	1.640,76	0,01	1	0,07
10,00 - 10,49	5.102	30.663,64	0,20	2	0,15
10,50 - 10,99	426	2.560,31	0,01	1	0,07
11,00 - 11,49	1.185	7.121,99	0,04	1	0,07
11,50 - 11,99	3.027	18.192,64	0,12	2	0,15
12,00 - 12,49	0	0,00	0,00	0	0,00
12,50 - 12,99	0	0,00	0,00	0	0,00
13,00 - 13,00	2.528	15.193,59	0,10	1	0,07
TOTALES	2.478.979	14.898.963,86	100,00	1.305	100,00

Tipo de interés ponderado: 4,88%

Tipo de interés máximo: 13,00%

Tipo de interés mínimo: 3,15%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	SalDOS Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
5.662,00 - 2.499.999,99	1.054.974	6.340.521,44	42,55	1.005	77,01
2.500.000,00 - 4.999.999,99	726.974	4.369.201,74	29,32	208	15,93
5.000.000,00 - 7.499.999,99	320.898	1.928.635,82	12,94	54	4,13
7.500.000,00 - 9.999.999,99	206.118	1.238.794,13	8,31	24	1,83
10.000.000,00 - 12.499.999,99	111.662	671.102,14	4,50	10	0,76
12.500.000,00 - 14.999.999,99	27.127	163.036,55	1,09	2	0,15
15.000.000,00 - 15.927.955,00	31.224	187.660,02	1,25	2	0,15
TOTALES	2.478.979	14.898.963,86	100,00	1.305	100,00

Saldo Vivo máximo: 15.927.955 Pts 95.728,94 Euro

Saldo Vivo mínimo: 5.662 Pts 34,03 Euro

Saldo Vivo medio: 1.899.601 Pts 11.416,83 Euro

Santander Central Hispano**2. - BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)**

El importe de la emisión asciende a 16.000 millones de pesetas, dividido en 640 bonos, de una única Serie, de 25 millones de importe nominal cada uno, y sometidos a un tipo de interés variable semestralmente, en base a LIBOR a seis meses en pesetas, más un margen del 0,45%, y todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto.

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 30 de junio		Pago de Fecha 31 de diciembre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	3.675.571.840	Saldo anterior:	3.020.198.400
Amortizaciones:	655.373.440	Amortizaciones:	477.251.200
Saldo Actual:	3.020.198.400	Saldo Actual:	2.542.947.200
% sobre Saldo Inicial:	18,8762	% sobre Saldo Inicial:	15,8934
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados:	67.727.360	Intereses pagados:	50.449.920
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

Por otra parte, dado que los Bonos emitidos están sometidos a un tipo de interés variable semestralmente, la sociedad Gestora, en nombre del Fondo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Folleto Informativo de la emisión de referencia, y, en concreto, de lo acordado en la Sección II.8.4. y II.8.6. del mismo, ha procedido a determinar el tipo de interés aplicable para cada siguiente Periodo de Devengo de Interés (o siguiente semestre natural), y a comunicarlo a los bonistas en debida forma, siendo de aplicación durante el ejercicio 1999 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS	
	INTERES NOMINAL	TAE
31/12/1998 - 30/06/1999	3,7158%	3,7503%
30/06/1999 - 31/12/1999	3,3136%	3,3411%
31/12/1999 - 30/06/2000	4,0164%	4,0567%

La vida media de los Bonos es 1,7 años.

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 1999

A.- ORIGEN:	1.289.570.379 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	1.148.824.055 Pts.
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	164.635.926 Pts.
2. INTERESES NETOS SWAP:	(41.294.094) Pts.
3. INTERESES DE REINVERSION:	28.404.492 Pts.
c) GASTOS DE ADJUDICADOS	(11.000.000) Pts.
B.- APLICACIÓN:	1.335.109.599 Pts
a) PRINCIPAL PAGADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	1.132.624.640 Pts.
b) INTERESES Y GASTOS:	
1. INTERESES DE BTH'S:	118.177.280 Pts.
2. GASTOS CORRIENTES:	1.058.457 Pts.
3. INTERÉS PRÉSTAMO SUBORDINADO:	13.550.129 Pts.
4. COMISIÓN A FAVOR SOCIEDAD GESTORA:	5.167.873 Pts.
5. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	0 Pts.
6. COMISIONES A FAVOR DE HIPOTEBANSA:	9.054.951 Pts.
7. RETENCIONES EN LA CUENTA DE TESORERÍA:	55.476.269 Pts.

Santander Central Hispano**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA:**

1. SALDO ANTERIOR:	320.000.000 Pts.
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0 Pts.
3. SALDO ACTUAL:	320.000.000 Pts.

b) EN CONCEPTO DE PRINCIPAL DE PH'S:

1. SALDO ANTERIOR:	47.768.037 Pts.
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	16.199.415 Pts.
3. SALDO ACTUAL:	63.967.452 Pts.

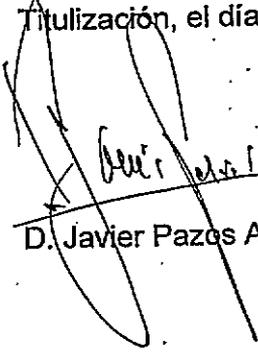
c) RETENCIÓN A CUENTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:

907.390 Pts.

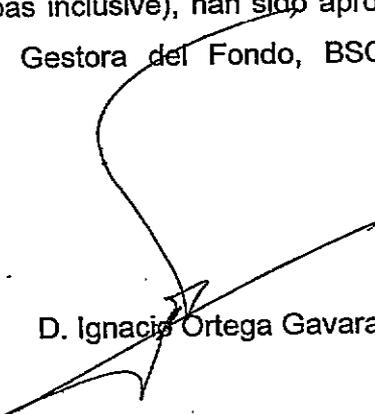
TOTAL (a + b + c) 384.874.842 Pts.

Santander Central Hispano

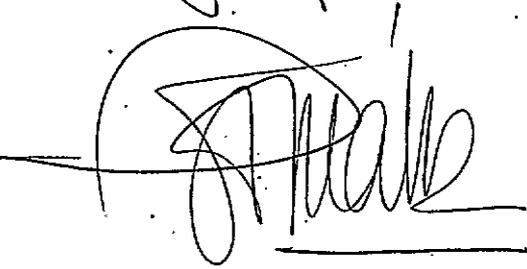
Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 18 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2000.



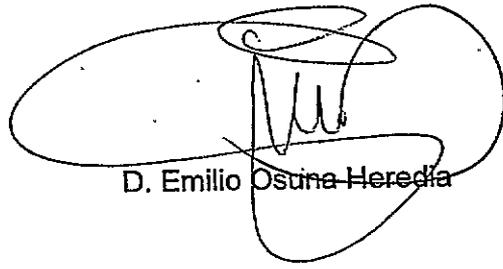
D. Javier Pazos Aceves



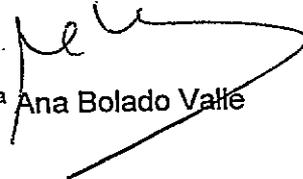
D. Ignacio Ortega Gavara



D. Santos González Sánchez



D. Emilio Osuna Heredia



D.ª Ana Bolado Valle